

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
 La Cantidad de \$ 125,870 CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DEL SERVICIO DE CRUCES SECTOR PRIMERA ANGOSTURA , DE
 VEHICULOS MUNICIPALES EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDOS DE SERVICIO POR
 FUNCIONES MUNICIPALES Y ADQUISICION DE MATERIALES PROY. MEJORAMIENTO
 EDIFICIO MUNICIPAL, CANCELA GUIAS N°S 609054, 609065, 609136, 609155, 609178,
 609222, 609254, 609271.-
 Fecha de Pago 15/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	439120	15/03/2010	125,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	84,170	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		41,700
215-31-02-005-001-000	MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL COMUNA PRIMAVERA		84,170
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	41,700	
Totales		125,870	125,870

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-005-001-000	MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL COMUNA PRIMAVERA	84,170	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	41,700	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		125,870
Totales		125,870	125,870



JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



Mario B. Barrios J.
 FIRMA DEL INTERESADO



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____